

“ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA 910002998-N22-2019 RELATIVA A LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VUELO FOTOGRAMÉTRICO EN SU TERCERA ETAPA, PARA LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL ESTADO DE DURANGO”

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 08 de julio de 2019; con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 41 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado “Presentación y Apertura de Proposiciones”, relativo a la recepción de las propuestas Técnicas y Económicas; se reúnen en las oficinas de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Durango, en calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, en la Ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279; la Convocante por conducto del **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración, servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SSA/JUL/133-19** de misma fecha, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; la **Lic. Rosalia Bretón Vázquez**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado; el **Arq. Efraín de los Ríos Luna**, Director de Catastro del Estado de Durango; el **Ing. Jaime Maldonado Fierro**, Jefe del Departamento Técnico de Catastro del Estado de Durango; **C.P. Adriana Hernández Gallegos**, Jefa de Área de Atención a los Municipios de Catastro del Estado de Durango, **Lic. Armando Cantú Nájera** Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado; la **Lic. Abril Vega González**, Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Durango y el licitante: **PROYECTOS JURIDICOS E INGENIERÍA EN GEOTENENCIA, S.A. DE C.V.** por conducto de su representante legal; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N22-2019** referente a la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VUELO FOTOGRAMÉTRICO EN SU TERCERA ETAPA, PARA LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL ESTADO DE DURANGO**”

De conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de asistencia a el licitante que adquirió las Bases de licitación; recibiendo el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero** del participante presente el sobre debidamente cerrado y habiendo revisado que no presenta signos de alteración, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de la propuesta técnica del licitante en los siguientes términos.

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Documento	PROYECTOS JURIDICOS E INGENIERÍA EN GEOTENENCIA, S.A. DE C.V.
1. Documentación Técnica que indique las especificaciones y características del servicio en concurso conforme al ANEXO 1 .	PRESENTA
2. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa (curriculum vitae) y Contratos y/o pedidos y/o facturas relacionados con el objeto de la licitación relativos a los ejercicios del año 2017 y 2018, que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que hayan tenido o tengan relación comercial, o de negocios. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros, la falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA
3. El licitante deberá presentar 3 referencias comerciales indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante, teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información constituye la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA
4. Documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones (cartas) relacionadas con los contratos/facturas o pedidos presentados en el numeral 2 del presente ANEXO 5, <u>expedida por la parte contratante a través de su representante legal o quien hubiera sido el responsable del seguimiento del contrato.</u> La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA
5. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Comprobante de domicilio fiscal.	PRESENTA
6. Original o copia certificada y copia simple de la cedula ante la S.H.C.P.	PRESENTA
7. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio de 2017, 2018 y pagos provisionales de enero, febrero, marzo y abril de 2019, comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones. Así como, estados financieros al 31 de diciembre de 2018, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (si aplica), e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo de la Cédula Profesional del Contador Público que los elabora; declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos	PRESENTA

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.	
8. Original y copia para su cotejo de la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por la S.H.C.P., con una antigüedad máxima de 10 días previos a la presentación y apertura de las proposiciones con una <u>opinión positiva</u> .	PRESENTA
9. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el prestador de servicios es un prestador nacional.	PRESENTA
10. Original y copia del Certificado del Padrón de Proveedores del Estado de Durango, (vigente). Pudiendo presentar la solicitud de inscripción de trámite para el Registro del Padrón de Proveedores (presentando original y copia para su cotejo).	PRESENTA
11. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el Licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	PRESENTA
12. Escrito a través del cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en su representada, no participa miembro alguno de otra sociedad moral o directamente como persona física que haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro representante legal.	PRESENTA
13. Declaración de integridad conforme al ANEXO 7.	PRESENTA
14. Declaración de daños y perjuicios conforme al ANEXO 8.	PRESENTA
15. Formato estratificación de MIPYMES, ANEXO 12; en caso de no encontrarse en los supuestos del ANEXO 12, se deberá presentar una carta bajo protesta de decir verdad en donde manifieste el motivo por el cual no aplica el presente numeral.	PRESENTA
16. Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango a la utilización de sus datos personales (ESCRITO LIBRE).	PRESENTA
17. En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaría, ciudad); así como los del Poder que el Representante Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y también establecer un domicilio para oír y recibir notificaciones (ANEXO 10). Adicionalmente deberá anexar al documento indicado en el párrafo anterior, el original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.	PRESENTA
18. En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes (ANEXO 11).	NO APLICA
19. En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29, párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, deberá presentarse la misma documentación de la otra persona moral que integre la proposición conjunta, así mismo, un poder notariado que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como Poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas, y los requisitos que	NO APLICA

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table, including 'CA', 'E', and 'RA'.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

<p>se solicitan en proposición conjunta deberán presentarse en los solicitados en el Anexo 5.</p>	
<p>20. Carta de no conflictos de intereses conforme al ANEXO 13.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>21. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada, licitante en el presente, no tiene adeudos pendientes a la fecha de la Presentación y Apertura de las Propuestas de la presente licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes en contra del Gobierno del Estado de Durango.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>22. Comprobante de domicilio que acredite que la Empresa está instalada físicamente en un local en la Ciudad de Durango, en caso de no estar a su nombre deberá acompañar el contrato de arrendamiento donde el arrendatario sea el licitante, así mismo la renta deberá estar reflejada en el pago de impuestos tanto anuales como mensuales. En caso de ser Licitante foráneo, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado se compromete a instalar una oficina en la ciudad de Durango, a efecto de dar seguimiento al contrato respectivo.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>23. Norma Oficial Mexicana denominada Norma para la Autorización de Levantamientos Aéreos y Exploraciones Geográficas en el Territorio Nacional, publicada por el INEGI en el Diario Oficial de la Federación de fecha 05 de junio de 2013.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>24. "Circular Obligatoria que establece los requerimientos para operar un Sistema de Aeronave Piloteada a Distancia (RPAS) en el espacio Aéreo Mexicano"; misma que establece los lineamientos para las misiones aéreas que se desarrollen por medio de vehículos aéreos no tripulados, mismos que son aplicables al caso de trabajos aerofotogramétricos y topográficos con fines catastrales utilizando drones de fecha 25 de julio de 2017, emitida por la Dirección General de Aeronáutica Civil.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>25. Presentar la caracterización, especificaciones técnicas y evidencia fotográfica del equipamiento necesario para la realización de las tareas técnicas, así como demostrar con documentos la propiedad de este, lo cual garantice el desarrollo y ejecución del proyecto, y para el caso de vuelos fotogramétricos deberá ser sistema de aeronavegación no pilotada para obtención de imágenes de percepción remota producto de vuelos bajos con fines de obtención de Ortofoto, planos y modelos tridimensionales con mínimo de 2 horas en autonomía de vuelo y resolución mínima de 4 cm/pixel en un área de 7 km cuadrados, equipamiento para posicionamiento con fines de georreferenciación en sistemas gps y glonass de cuatro bandas en tiempo real (real time kinematic) con precisión mínima de 10 mm , estación total para medición topográfica laser con precisión angular mínima de 7 segundos de acuerdo a las especificaciones del anexo 3 (equipamiento) de las presentes bases.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>26. Descripción detallada los procedimientos a través de herramientas para el caso y realizarlo aplicando las tecnologías, metodologías y procedimientos mas innovadores, así como el cumplimiento de normatividad oficial existente en la materia. Se subdivididos en 2 FACTORES: especificidad de los procesos e innovación en los metodos y actividades. Para el factor de especificidad, la convocatoria establece el requisito de presentar la propuesta técnica a través de diagramas de flujo. Estos deben ser para cada una de las etapas del proyecto. Elaboración del proyecto de ejecución para el operativo y post operativo, de acuerdo a las necesidades del catastro.</p>	<p>PRESENTA</p>

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

<p>Realización de vuelo fotogramétrico con fines cartográficos en Cabeceras Municipales, así como localidades en Municipios para su actualización catastral. Proceso y obtención de ortofotos digitales Digitalización para la vectorización de nuevos predios urbanos y actualización del catastro en plataforma de la ortofoto. Integración de archivos vectoriales finales y tabulados de datos de predios e información alfanumérica. Resultados de vuelos de prueba en el El Polígono que ocupa la cortina y la zona de escurrimiento de la Presa del Hielo, ubicada al noroeste de la Ciudad de Durango, Dgo., el cual colinda con el ejido Morga en todos sus lados. Mismo que deberá generar ortofotos, modelo digital del terreno, mismo que deberá ser georeferenciado con apoyo de 4 a 6 puntos GPS., conforme al ANEXO 14.</p>	
---	--

Una vez concluida la recepción de los documentos de la propuesta técnica, y cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de la propuesta económica:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Documento	PROYECTOS JURIDICOS E INGENIERÍA EN GEOTENENCIA, S.A. DE C.V.
1. Documento, propuesta económica, que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los servicios de la licitación señalados en el ANEXO 1 de las presentes bases. Debiendo incluir los importes en número y letra conforme a formato del ANEXO 6 .	PRESENTA
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de prestación de los servicios, la vigencia de la propuesta de 30 días hábiles, así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente, por la convocante.	PRESENTA
3. Garantía de sostenimiento de la propuesta por el 5% (conforme al formato) ANEXO 3 .	PRESENTA

De la anterior revisión cuantitativa se aprecia que en forma general contiene los documentos que corresponden a los solicitados en el apartado relativo de las Bases, por lo que se procede a registrar la propuesta económica, como a continuación se detallan:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Empresa	Partida	Importe antes de I.V.A.	Garantía de Sostentamiento
PROYECTOS JURIDICOS E INGENIERÍA EN GEOTENENCIA, S.A. DE C.V.	1	\$14,999,933.00	\$749,996.65

Y dado a que el licitante cumplió de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3 y 7.1 en las bases de Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N22-2019**, se recibe la propuesta para su análisis detallado por parte de la Convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las misma y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si la misma no satisface la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecten la solvencia de la propuesta, ésta podrá ser desechada posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **11 de julio de 2019 a las 14:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por el licitante, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa, para la verificación posterior.


Concluida la apertura de cada una de la propuesta, el servidor público facultado para presidir el presente acto, en compañía de los servidores anteriormente citados, designa por parte de la convocante a **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero** para la rúbrica del **ANEXO 1** y **ANEXO 6** de la propuesta técnica y económica respectivamente, y por el licitante **PROYECTOS JURIDICOS E INGENIERÍA EN GEOTENENCIA, S.A. DE C.V.**; en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 10:20 horas del día 08 de Julio de 2019.

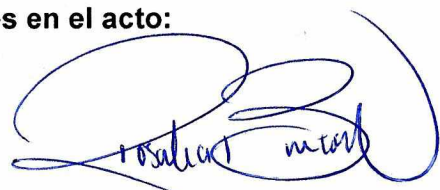
Por la Convocante

Lic. Vicente Manuel Medrano Romero
 Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración
 de la Secretaría de Finanzas y de Administración del
 Estado de Durango

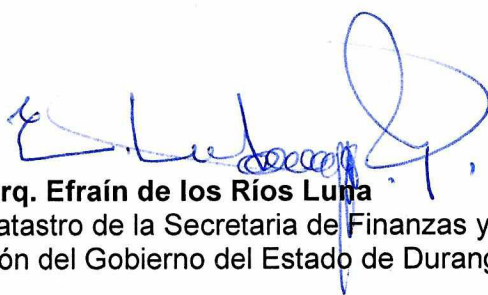
Servidores Públicos presentes en el acto:



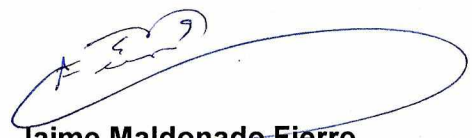
Ing. Rodrigo Flores Ochoa
Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial
Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Estado de Durango




Lic. Rosalia Bretón Vázquez
Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos
de la Dirección de Recursos Materiales de la
Subsecretaría de Administración de la Secretaría de
Finanzas y de Administración del Estado de
Durango



Arq. Efraín de los Ríos Luna
Director de Catastro de la Secretaría de Finanzas y de
Administración del Gobierno del Estado de Durango




Ing. Jaime Maldonado Fierro
Jefe del Departamento Técnico de Catastro de la
Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno
del Estado de Durango




C.P. Adriana Hernández Gallegos
Jefa de Área de Atención a los Municipios de
Catastro de la Secretaría de Finanzas y de Administración
del Gobierno del Estado de Durango


Contraloría:




Lic. Armando Cantú Najera
Representante de la Secretaría de
Contraloría del Estado de Durango



Lic. Abril Vega González
Representante del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Finanzas y Administración
del Estado de Durango



Por el Licitante:

Licitante:	Representante	Firma:
Proyectos Jurídicos e Ingeniería en Geotecnencia, S.A. de C.V.	Arturo Inzunza Llanes	

La presente hoja forma parte integral del acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N22-2019, de fecha 08 de Julio de 2019. -----

